

Director, JULIO BURELL

Redacción: Un mes, 5 pesetas.
Provincias: 15 días, 5 pesetas.
Portugal, Antillas españolas y Filipinas: 7,50 pesetas.
Demás países de la Unión postal: 10 pesetas.
25 ejemplares, 75 céntimos.
OFICINAS
Ancha de San Bernardo, 13.

EL NUEVO HERALDO

ECO DE MADRID

¿Cuál es mi aspiración? Lisonjear el gusto ajeno, no querer desacreditar el propio y dejar que corra el río por donde va.
El P. Isla.

Admin., MARIANO DUEÑAS

Para anuncios en las Agencias y en la Administración solo hasta las cuatro de la tarde.
Grande y económica publicidad para escuelas de defunción. Vénase en tercera plana las sucursales para suscripción en Madrid.

OFICINAS

Ancha de San Bernardo, 13

DESPUÉS...

Cayó la tierra sobre el cadáver. El viejo poeta ha entrado de lleno en la inmortalidad. Ya no subirá hasta su corona de gloria la vil salpicadura de la diaria carrera al través de las realidades humanas. Ya nada manchará el rico plumaje de las alas del genio. El alma-ideal, el alma-artista, toda ensueño y toda luz, nunca más se verá sujeta al tormento terrible del águila de Goethe, obligada a escuchar en calma las provechosas sandeces de las palomas... *Transit*, pero *transit* para la corporal flaqueza, para el dolor que humilla; *resurrexit* para cuanto hay de noble, de grande y de divino en el espíritu humano.

Una ilustre escritora—¿hay que nombrar a la señora Pardo Bazán?—ha señalado con gentil discreción las tristezas de ese enorme Ocaso a que ha puesto término doloroso y definitivo la eterna Noche... «Llevaba algún tiempo de arrastrar el ala que tocó en las nubes!» Algo así ha escrito la señora Pardo Bazán... Más que eso, mucho más que eso se dijo de Lamartine en Francia en los días postreros de su vida y en los primeros que siguieron a su muerte... Más que eso, mucho más que eso se ha escrito a propósito de Cervantes... Más que eso, mucho más que eso ha cantado la musa generosa de Chénier, mostrándonos en su *Homero ciego* todas las tristezas del genio, con sus vuelos al Infinito y sus caídas en el dolor...

Yo sé que algunos hombres serios y respetables se han encogido de hombros... «¿Versos!—¿Y qué?—Un hombre que era poeta y nada más que poeta; un hombre que se vería apurado para llenar en su cédula personal el espacio en que se indican las profesiones... Un hombre que no posea cartulina alguna universitaria; que no era «cesante de ningún ramo»; ni presidente honorario de ningún Comité; ni exministro; ni exgobernador siquiera; ni consejero de un mal ferrocarril; que no era, en fin, nada, absolutamente nada en la sublime aceptación de esa palabra que es en nuestra Biblia el origen de los mundos y aun de los dioses mismos...»

El espíritu de conservación de las sociedades transige mal con los trasgresores de todas las reglas de hermenéutica vitalista. A los postreros de espléndido banquete, entre la espuma del *Champagne* que finge alegría y el humo del habano exquisito que idealiza con sus espirales azuladas la digestión trabajosa, la naturaleza más afezada al positivismo burgués, encuentra agradable el cosquilleo musical de unos versos sonoros. Pasada la digestión, lejos del salón confortable, en el tráguo de los negocios, parecemos algo así como un «bicho raro» el pobre poeta que no es siquiera artista decorativo como el escultor o el pintor y que no puede dar un toque de elegancia al *bon-doir* de nuestros amorosos misterios.

Entonces encontramos extravagante que Zorrilla nos diga:

Lo que hice, lo que dije, todo ese laberinto de versos que concentran la esencia de mi ser, de Dioson obra: un estro no pude haber distinto: yo obre y hablé sintiendo o hablando por instinto: ni supe hacer más que eso, ni pude más hacer.

Y, seriamente, gravemente, como hombres dedicados a los problemas más trascendentales de la vida y de la Bolsa, murmuramos: ¡Qué fastidio! ¡Qué inoportunidad!—si el poeta insiste en decirnos:

Y si las tempestades que el porvenir amasa en mi país me obligan a mendigar mi pan, no dejes que en el nido las puertas de su casa empujadas por el viento, o esquivado diga—«¡Pasal!»—al que mató a D. Pedro, al que salvó a D. Juan.

¿Por qué en vez de entretenerse en salvar a D. Juan y en matar a D. Pedro no empleó su tiempo, no escaso, y su inteligencia luminosa en resolver las grandes, patrióticas y sublimes cuestiones de nuestra administración? ¿Por qué no se hizo accionista de cualquier sociedad privilegiada? ¿Por qué en lugar de hacer centinela amorosa al pie de los dorados camarines de las granadinas sultanas, no entró, allá en su juventud, con ánimo resuelto en las antecámaras nupciales de nuestros oligarcas y primates? Trocando la guzla por el acta o el empleo sustancioso habría acabado sus ociosos y respetables días, Dios sabe en qué capítulo del Presupuesto, Dios sabe en cual dorado rincón de nuestro olimpo administrativo.

Cuando Núñez de Arce publicó los *Gratos del Combate*, muchos periódicos «dieron cuenta» de la admirable obra poética en estos términos:—«El exsubsecretario de la Presidencia y consejero de Estado, Sr. Núñez de Arce, ha coleccionado...»

Después, el gran poeta se ha hecho perdonar más y mejor todavía su *Idilio* y sus maravillosas estrofas. ¡Fué ministro! Se le podía permitir el desahogo y el lujo de los versos.

Campoamor ha hecho también lo que ha podido para hacerse perdonar por los hombres serios, Gobernador, director, consejero, senador, diputado, coronel honorario del disuelto escuadrón de húsares de Antequera, ha resuelto expedientes, y ha dado credenciales a manos llenas... ¡Nuestra plebe ilustrada no ha tenido inconveniente en dejarle pasar el contrabando poético de sus Doloras! Aun así, yo recuerdo haber oído decir a uno de «nuestros oradores políticos»:—«Pero D. Ramón, un hombre como usted deificado a escribir poesías para los chiquillos!—«¡Aludía el orador! al pequeño poema *La muñeca y el trompo*.

Soy yo de la misma tierra que D. Juan Valera. Los buenos caciques de allá se son-

rien bondadosamente cuando oyen hablar del autor de *Pepita Jiménez*.

—Lo hicimos diputado una vez, y no sirvió de nada.

Cuanto Valera viaja, por allí le contemplan con curiosidad supersticiosa.

—Escribe en los periódicos; sabe de todo; pero no sirve para nombrar ni un estancero.

En Canarias le han puesto a varias calles de varios pueblos el nombre de Pérez Galdós; *Pérez Galdós* se llama uno de los buques correos; pero cuando el autor de los *Episodios Nacionales* sintió la debilidad parlamentaria, que más temprano o más tarde acomete a todo escritor público, Pérez Galdós no fué diputado por Canarias... «Salió» allá por Puerto Rico, entre algunos *yernos* y otros cuantos candidatos de la domesticidad política organizada.

Y, sin embargo, cuando un pueblo no es una tribu envejecida y acampada en medio del desierto; cuando un pueblo quiere llamarse algo en la historia, apenas si al través de las catástrofes supremas quedan como señales eternamente luminosas unos cuantos nombres que compendian el genio de una raza. De toda la civilización judaica restan sólo unas pocas páginas: aquellas que llevan escritas al frente los nombres de salmistas y profetas.

De todo el prodigioso mundo organizado por Alejandro no se salva más que Aristóteles: él dió la fuerza inicial y él sólo la conserva. A la hora en que toda Grecia muere, él inventaría la ciencia que aún hoy dan como novedad flamante nuestros sabios y nuestros pensadores.

De toda Roma no hay más que sus poetas y sus historiadores vivos. Si César no murió para siempre al pie de la estatua de Pompeyo, débelo a sus *Comentarios* elocuentes: la obra del guerrero quedó deshecha primero con la inmensa prostitución de un imperio siempre en subasta pública, después con la barbarie triunfante, demostración soberbia de cuán inútilmente el poderoso de hoy cree seguro el Rhin que mañana será vadeable para el vencido.

Todo el Renacimiento es el triunfo del espíritu ideal, del arte sobre la miseria accidental de la vida.

En aquella resurrección de ideas y formas bellas reaparece vestido de resplandeciente luz el mundo heleno-latino, mostrando a Platón y Aristóteles en su poderosa fuerza intelectual, a Demóstenes y a Cicerón en su elocuencia, a Virgilio y a Horacio, a Tácito y a Salustio en la estrofa impecable y en la página esculpida por el verbo fecundo.

Los hombres de administración, los buenos burgueses de aquel tiempo siguieron sepultados. ¿Dónde está el polvo de sus huesos? ¿Dónde el calor de sus ideas cortas y de sus pensamientos escasos?

Pongámonos el alma en la altura...

El rico plumaje del ala que tocó en las nubes, si fué manchado por alguna salpicadura de la realidad, limpio quedará en la sucesión de los tiempos, oreado por la inmortalidad y la gloria que pasan de prisa ante las cosas pequeñas que se alimentan no sólo los gusanos, sino casi todos los hombres.

JULIO BURELL.

HOMBRES Y COSAS

CUENTO

Pobre y miserable un día llegó a los pies de Alejandro el doctísimo Teodoro, celebrado en la poesía; y queriendo con alguna merced al César ufano hacer paces (aunque en vano) entre el ingenio y fortuna, le dió tan precisados dones, que desvanecer pudieran a la ambición, cuando fueran los átomos ambiciosos.

Suspenso el sabio quedó sin responder, temeroso a la merced, y dudoso Alejandro preguntó:

—¿Cómo el bien dar al olvido y a la memoria el agravio?

—¿Tú, cómo puedes ser sabio, siendo desgraciado?

A quien Teodoro miró, diciendo:—Si el gusto está en la mano del que da y del que recibe, yo no debo agradecerle el bien que me hace aquí; tú has de agradecerme a mí el darte yo de esta suerte.

Ocasión en que mostré, tu pecho grandeza tal, pues no fuéras liberal, si no fuera pobre yo.

CALDERÓN DE LA BARGA.

Hablando ayer del interés con que se espera en los círculos literarios el estreno del episodio nacional *Gerona*, que se prepara en el teatro Español, pregunta un usurero a un autor dramático:

—Diga usted, ¿ese interés es muy alto?

Pensamiento de un bohemio: Si quieres saber el valor de un duro, ve y pídelo prestado.

¡Tunante!
¡Bribón!
¡Canalla!
¡Miserable!

Acude la pareja a separar a los contendientes, cuando uno de ellos exclama:

—No hagan ustedes caso, es en broma. Somos amigos que nos conocemos hace muchos años.

Consejos que da a los franceses un colaborador del *New-York Herald*:

«Salud: ¡Franceses, mis hermanos parisienses, mis amigos, el aniversario del 93 no nos ha traído la suerte de la cordura! Hace cien años cometimos muchas locuras de las cuales se habla aún, y hoy, sin dadas en celebración del centenario, parece que queremos perder algunas de las cualidades que hasta ahora eran tenidas por esencialmente francesas. ¡Vamos siendo ya groseros! ¡Nosotros que teníamos fama de ser la gente mejor educada del mundo! Somos ya demasiado recelosos. ¡Nosotros que teníamos confianza en todo y en todo el mundo, es cierto que esta confianza nos ha hecho cometer muchas locuras! ¡Injuriamos a los embajadores extranjeros! ¡Creedme, este sport nuevo, aunque recuerda el de hace cien años, hará que perdamos muchos amigos.

Franceses, mis queridos hermanos parisienses, mis buenos amigos: estamos en camino de parecer estúpido.»

Se da porseguro en San Petersburgo que al emir de Bokhara, importante Estado asiático próximo a los Urales, ha propuesto al Gobierno ruso la compra de su territorio con vasallos incluíse.

Dícese que el aprovechado monarca fija la cesión de sus derechos en 25.000.000 de francos, y una pensión anual vitalicia de 400.000.

El doctor Blackmann, de Portsmouth, ha propuesto al Gobierno inglés la instalación en los hospitales de un nuevo tratamiento curativo para las enfermedades del sistema nervioso.

Se denominará el expresado tratamiento *musicoterápico* (tratamiento por la música) y será vocal e instrumental.

Para que el servicio de referencia dé todos los resultados apetecibles, deberá correr a cargo de artistas de talento.

El doctor Blackmann otorga la preferencia entre los instrumentos al violín (se comprende) por ser el que posee más poder terapéutico.

El arpa y el armonium figuran en segundo lugar.

Para las enfermas se hará cantar a los tenores y para los enfermos a los sopranos.

Los bajos y las contraltos no tienen aplicación directa.

No especifica el inventor de la *musicoterapia* qué clase de música es la más conveniente en general, ni a qué compositores debe preferirse; pero es evidente que Haendel y Schumann deben ser excluidos, encontrándose en el mismo caso, aunque por motivo contrario, Offenbach y Lecocq.

La reina Victoria enviará a la exposición de Chicago algunos lienzos pintados por su regia mano.

Entre dichos cuadros figuran varios paisajes copiados del natural en la residencia de Highland House, en la cual se refugió el príncipe de Gales su perro favorito.

La prometida del hijo menor de la reina, la princesa María de Teck, siguiendo el ejemplo de su futura madre política, enviará también al próximo certamen americano.

La princesa de Teck ha construido una maquinita aplicando principios desconocidos hasta ahora en la mecánica.

Nuestro amigo el ingenioso escritor, Sr. La Serna, publica hoy en *El Imparcial* un intencionado artículo del cual tomamos los siguientes párrafos, sintiendo que la falta de espacio nos impida reproducirlos por entero, como sería nuestro deseo.

Dice Laserna, abriendo su paraguas para librarse del turbón que cae sobre los restos del inmortel Zorrilla:

«La tempestad que nos amenaza, nos ha cogido orando como al atribulado monje, y se ha desatado sobre nosotros sin piedad.

El alud de sonetos se desploma, el furioso vendaval de elegías y epitalios arcecia, caen piedras del tamaño de decimas, rayos y centellas como octavas reales; y ni nos va a servir el paraguas, ni podemos esperar que prosperen nuestras protestas, porque este aguacero poético-fúnebre... ¡está autorizado por los precedentes!»

«¿Cuanto mejor sería que en vez de escribir versos a Zorrilla se aprendiese a leer los versos de Zorrilla, sabiamente coleccionados y reunidos en grandiosa y patriótica obra!

«¿Cuanto mejor sería que en vez de lamentar con rípios lo irremediable de la muerte se pensara, en vez prosa, en aliviar las tristezas de la vida, y dejando reposar el muerto en la paz de su inmortalidad, se procurase eficazmente por la infortunada compañera del gran poeta!

«¿Cuanto mejor sería que en vez de hacer sudar a las prensas con coronas poéticas y a los espectadores con veladas y lecturas, se erigiese un cristiano monumento digno de la gloria del cantor de *María*, del *Cid* y de *Granada*!

«Entre tanto venga otro paraguas! Los poetas a la funeraria se atan tran a los precedentes y seguidamente cayendo.

Y pensar que cualquiera de ellos será quizá categoría administrativa y tendrá derecho, en su día, a que le entierren con piquete!...

Terminada la lectura del artículo de Laserna, viene a nuestras manos otro periódico de la mañana y al abrirlo cae sobre nosotros un chaparrón que nos ha dejado como pueden ustedes figurarse.

El chaparrón lleva este epígrafe: EL SÉQUITO DE ZORRILLA, y de él ofrecemos los siguientes versos a nuestros lectores:

«Duendes y gnomos inquietos, brujas de faz demacrada, hadas, ondinas, nereidas, sombras, silfos y fantasmas, iban mostrando los cuentos tramados con hebras aéreas, que el gran mago del estilo trazó con pluma bizarra.

Presidiendo el duelo triste una mujer desollada; ¡la sublime Margarita, cuerpo de luz y hostias santas!

Nos parece que por muy fuerte que sea el paraguas del amigo Laserna, no le libra de estas hebras aéreas ni de las hostias santas.

El bendito de Aguilar, por su hermosura sin par, cielo, llamaba a Consuelo; logró con ella casar, y halló las puertas del cielo abiertas de par en par.



DON CRISTINO MARTOS

y Balbi

FALLECIÓ EL 17 DE ENERO DE 1893

R. I. P.

Su viuda, sus hijos, su hija política, sus nietas, su hermano y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana viernes 27, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San José, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en la iglesia.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido cuarenta días de indulgencias a todos nuestros súbditos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte del santo rosario que rezaren por el alma de dicho señor. Y si el referido rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado, concede otros cuarenta días por cada uno de los misterios.

Marruecos

¿A qué va a Tánger Sir Ridgway?

A reemplazar a Sir Charles y mantener las negociaciones entabladas por su antecesor.

¿Qué negociaciones son esas?

El establecimiento de tribunales mixtos en Marruecos.

La revisión de varios artículos de la Convención de Madrid, principalmente el art. 11.

La residencia en Fez de un viceconsul inglés con derecho a enarbolar bandera...

La instalación de un cable telegráfico de Tánger a Mogador.

Elevación en Tynger de una fortificación por cuenta del sultán.

Construcción de un puente en Merchain.

Cesión a la Sociedad Bancaria inglesa de la casa que ocupa hoy Sid-Mohamet Torres, y

Donación de terrenos lindantes con la casa Legación en Tánger, para ensanchar ésta.

Y después de todo esto viene el tratado de paz.

Los dos libros *Além*, están conformes España, Italia, Austria y Alemania.

¿Qué instrucciones fueron las que llevó Sir Charles a Fez de lord Salisbury?

«Que el propósito de la reina Victoria era mantener la independencia e integridad de Marruecos, si bien aprovechando cualquier ocasión favorable para persuadir al sultán de la importancia de mejorar la administración del país.

«Que hiciera lo posible para conservar la buena inteligencia que existe con el sultán, y que cooperara cordialmente con las demás naciones de Marruecos.

En cuanto al lenguaje que debía emplear si el sultán rechazaba sus proposiciones, opinaba el primer ministro que debería abstenerse de todo lo que pudiera tener carácter de amenaza.

«Esto sería doblemente peligroso, porque si la amenaza no diese resultado, podría sobrevenir una crisis seria, y si los daba, Inglaterra se hallaría en la situación consiguiente a haber asumido el protectorado de Marruecos.

«Es necesario, decía, que se influya acerca de las demás potencias extranjeras para conseguir la abolición del sistema proteccionista.»

«Se han estas mismas las órdenes que el nuevo embajador ha recibido al salir de Inglaterra del Sr. Salisbury?

Porque si son estas, el proceso de la misión diplomática de Sir Ridgway será pronto un hecho, porque el sultán no ha de mostrarse más complaciente con el nuevo embajador que con su antecesor.

Una de las suposiciones más peligrosas es el pretender enarbolar en Fez la bandera inglesa.

Todos sabemos lo que ocurrió en julio del año pasado cuando al amanecer una mañana, el pueblo marroquí se encontró con que el pabellón inglés ondeaba en sus murallas.

Indudablemente, después de lo que ocurrió con Sir Charles, el Gobierno inglés habrá suprimido de la lista muchas de aquellas negociaciones que sólo podían proporcionar disgustos y sinsabores.

En cuanto al tratado de comercio, cuyo texto consta de 28 artículos, he aquí lo que decía Sir Charles al primer ministro en 2 de julio último:

«En una entrevista que tuve hace dos días con el sultán, pretendí este sobornarme, mediante la suma de 28.000 libras esterlinas en oro, si consentía en retirar los artículos del tratado a los que había hecho objeciones.

Al hacer este ofrecimiento, S. M. ha declarado que era costumbre seguida con todos los representantes extranjeros, cuando retiraban una proposición que él, el sultán, no quería aceptar, dadas en recompensa presente de un valor considerable. Me negué a escuchar semejante proposición.

El sultán, entonces, dió orden de romper las negociaciones para el tratado de comercio y hasta para los asuntos corrientes extraños al tratado.

Tal es la situación poco ariosa en que dejó el sultán a Sir Charles. Por eso decíamos antes que si el nuevo embajador lleva las mismas instrucciones que su antecesor el fracaso será un hecho.

Sir Ridgway se encuentra en la actualidad en Madrid.

Nosotros hubiéramos deseado conferenciar con él sobre la misión que el Gobierno de la Gran Bretaña le ha confiado en Marruecos; pero el nuevo embajador se ha encerrado en una reserva absoluta, y cuando le preguntan por estas cosas, contesta:

«Que no trae más instrucciones que tratar de marchar de acuerdo con España.»

Afortunadamente el señor marqués de la Vega de Armijo no tiene nada de fante y procurará enterarse bien de la misión real y verdadera que lleva a Marruecos el nuevo embajador, y que este se ira a Tánger convencido de que la política de Marruecos está representada por una persona hábil, inteligente y enérgica que no ha de ceder en nada que crea el perjudicial a los intereses de España y, sobre todo, poco digno para el prestigio de la nación.

Mi estafeta

El último mono

EXCMO. SR. MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

A largando, señor ministro, las dimensiones ordinarias de esta *MI ESTAFETA*, cual cumple a los altos méritos de hombre tan insignie como don Eugenio Montero Ríos, y según cuadra al asunto que le de someterle, a usted me dirijo, para que sobre ello eche con una mirada certera, una resolución justa, con cinco minutos de atención clara.

Que de una ocasión inmejorable para el señor ministro, recuerde aquella «brillantisima circular con que inauguró esta su nueva etapa ministerial, volviendo por todos los fueros desconocidos de una saludable independencia en muy fúnebre menoscabo.

Trátase, Sr. D. Eugenio, de una queja amarga que llega hasta mí, pidiéndome que *El Nuevo Herald* sea para ella algo como *microfona* que le agrade, y trueque en rigido de león el baidi de la oveja, en bronco acento de mar furiado el rumor suave de blando arroyo. No tema usted de mi tanta crueldad: en conciencia tan entera como la de usted y en corazón tan tierno como el suyo, o ha de haber aquel lamento eco tan profundo, que más que al *microfono*, debe acudir a la sordina para transmitirlo a usted.

El hecho es uno de fantasmas. Una página más en la negra historia de la mentira parlamentaria. Un palón más en el camino de la ruina de todo un régimen político. Un delito electoral. La falsificación probada de un censo. Uno de tantos expedientes a que acude la política para ganar a espaldas de la opinión triunfos efímeros que la opinión le regaña, y que le negaría siempre en la suprema instancia de una manifestación sincera.

En el censo electoral de Madrid se deslizaron algunos errores voluntarios, algunos gazapos de la mala fe. Los políticos perdididos por ello se quejaron, lógico era, del artificio, probablemente no por que redundara en desprestigio de la sinceridad del sufragio público, sino porque a la vez se traducía en quebranto de su predominio en las urnas, y de aquella queja, regularmente empalmeada y registrada, surgió un proceso, un proceso que nos ha hecho hablar a todos y de cuya solución justa ha de salir, según buenas lenguas, una saludable enseñanza para la opinión...

—La parte de esa enseñanza que hasta ahora hemos tocado no puede ser más dolorosa.—

«Hace ciento treinta días—esto nos escribían, señor ministro, a Burell y a mí, el 20 del mes actual—y por la causa llamada del censo, ¡sufre prisión preventiva, en una celda, confundido con asesinos y ladrones, y aún peor considerado, puesto que se le niega la escarcelación bajo fianza que si algunos de aquellos se les concede, Manuel María Pastor, que se ha declarado tras de sí una familia numerosa que, al fallarle quien le ganaba el sustento, vive de la caridad, esperando...»

Manuel María Pastor, ¿quién es? ¿Algún gran topaca político sin otras raíces en el voto público que las que su malicia le busque en el Censo? ¿Algún candidato desengañado de su propio esfuerzo, de la eficacia de su conducta para los demás y de la fecundidad de su palabra? ¿Algún jefe, siquiera, de negociado, deseoso de asegurar, con servicios extraordinarios, su valimiento, granjeando de paso un ascenso pingüe? No, señor ministro: Manuel María Pastor, el preso de la Cárcel Modelo, el sospechado de falsificador, es un humilísimo escribiente, tan humilde, Sr. Montero, que no se atrevía en la Diputación a confiarle las listas parciales para que las copiara formando el Censo, sino que se las dictaba un empleado superior a él en categoría, en sueldo, y, por ende, en aspiraciones y relaciones políticas...

—Ahí tiene usted, señor ministro, el hecho que no ha ocurrido de malas ni arriques para producir honda impresión en quien está, como usted, tan persuadido de la enorme trascendencia en la sociedad de todo lo que a la Justicia se refiere. Precisamente hoy, al ver la suntuosidad con que los más prodigiosos elementos de la sociedad madrileña han concurrido al entierro de quien fué primer magistrado de la nación, he-

¿Usted pensado en la necesidad de que la justicia humana se acerque cuanto pueda a la intrascutable justicia divina, y para lograrlo ninguno tan recto como el camino de aquellos hechos, pequeños en la apariencia para el vulgo, porque a gente pequeña se refiere, grandes, inmensos, gravísimos, porque trascienden y dejan en el espíritu público, con la huella de una muy sospechosa equidad, un malestar que desgarrará el corazón y ennegrecerá la conciencia.

SALVADOR CANALS

ACTOS DEL GOBIERNO

El Consejo de anoche

Desde las seis hasta las ocho y cuarto duró el que se celebró anoche en la Presidencia del Consejo y que abarcó muchos asuntos.

El señor ministro de Hacienda propuso el arriendo de las Salinas de Torrevieja, que hoy producen escasísimo ingreso al Tesoro, pues todo se consume en su sostenimiento.

Por el proyecto del Sr. Gamazo se saca a su vasta dicha salina por un plazo de veinticinco años y por el tipo mínimo de 2.250.000 pesetas anuales, imponiendo al arrendatario la obligación de efectuar las obras necesarias propuestas por la Junta consultiva de minas.

En breve se publicará el decreto.

También se acordó resolver en favor de los consejeros de Estado, la consulta que elevó el interventor de la Ordenación de pagos del ministerio de la Gobernación, relativa a si de las dietas que perciben los citados consejeros han de deducirse los descuentos que sufren las asignaciones de los funcionarios públicos.

También quedó acordado un expediente sobre una competencia entre los ministerios de Hacienda y Fomento, relativos a derechos de aduanas.

El señor ministro de Ultramar dio cuenta de un expediente referente al cuadro de viajes de los vapores correos de Cuba y Puerto Rico. El Sr. Maura se ha inhibido de conocer en este expediente por razones de delicadeza.

El Consejo designó una ponencia de los ministros de Gobernación y Marina, para que propongan lo que estimen oportuno.

El señor ministro de Gracia y Justicia planteó la cuestión de si los funerales que se habían de celebrar en memoria del presidente del Tribunal Supremo, habían de ser costeados por el Estado.

El Consejo acordó que, no existiendo precedentes ni fondos para sufragar estos gastos, procedía resolver negativamente.

El Gobierno está resuelto a contribuir en cuanto de él depende al mayor brillo de los enterramientos de los grandes hombres; pero los gastos de los funerales no correrán por cuenta suya.

El asunto más importante de los que se trataron en Consejo fue el relativo a las reclamaciones de Inglaterra a Marruecos.

El ministro de Estado dio cuenta de la entrevista que había tenido por la tarde con el enviado extraordinario del Gobierno británico cerca del sultán de Marruecos.

Dijo el señor marqués de la Vega de Armijo que Sir Joseph West-Ridgway le había participado el propósito inquebrantable de la Gran Bretaña de proceder en Marruecos de acuerdo siempre con España y con los países de Europa signatarios del convenio de 1880.

Que su misión en Tánger estaba reducida a una, y que las mismas concesiones que éste le ha hecho a Francia, y en este sentido esperaba verse apoyado por todas las potencias que, como España, tienen el trato con el imperio marroquí a la nación más favorecida, así como Inglaterra estaba dispuesta a prestar su concurso a las demás, siempre que se trate de pretensiones análogas.

El ministro de Estado dio cuenta de la entrevista que había tenido por la tarde con el enviado extraordinario del Gobierno británico cerca del sultán de Marruecos.

Dijo el señor marqués de la Vega de Armijo que Sir Joseph West-Ridgway le había participado el propósito inquebrantable de la Gran Bretaña de proceder en Marruecos de acuerdo siempre con España y con los países de Europa signatarios del convenio de 1880.

Que su misión en Tánger estaba reducida a una, y que las mismas concesiones que éste le ha hecho a Francia, y en este sentido esperaba verse apoyado por todas las potencias que, como España, tienen el trato con el imperio marroquí a la nación más favorecida, así como Inglaterra estaba dispuesta a prestar su concurso a las demás, siempre que se trate de pretensiones análogas.

El ministro de Estado dio cuenta de la entrevista que había tenido por la tarde con el enviado extraordinario del Gobierno británico cerca del sultán de Marruecos.

Dijo el señor marqués de la Vega de Armijo que Sir Joseph West-Ridgway le había participado el propósito inquebrantable de la Gran Bretaña de proceder en Marruecos de acuerdo siempre con España y con los países de Europa signatarios del convenio de 1880.

Que su misión en Tánger estaba reducida a una, y que las mismas concesiones que éste le ha hecho a Francia, y en este sentido esperaba verse apoyado por todas las potencias que, como España, tienen el trato con el imperio marroquí a la nación más favorecida, así como Inglaterra estaba dispuesta a prestar su concurso a las demás, siempre que se trate de pretensiones análogas.

El ministro de Estado dio cuenta de la entrevista que había tenido por la tarde con el enviado extraordinario del Gobierno británico cerca del sultán de Marruecos.

Dijo el señor marqués de la Vega de Armijo que Sir Joseph West-Ridgway le había participado el propósito inquebrantable de la Gran Bretaña de proceder en Marruecos de acuerdo siempre con España y con los países de Europa signatarios del convenio de 1880.

Que su misión en Tánger estaba reducida a una, y que las mismas concesiones que éste le ha hecho a Francia, y en este sentido esperaba verse apoyado por todas las potencias que, como España, tienen el trato con el imperio marroquí a la nación más favorecida, así como Inglaterra estaba dispuesta a prestar su concurso a las demás, siempre que se trate de pretensiones análogas.

El ministro de Estado dio cuenta de la entrevista que había tenido por la tarde con el enviado extraordinario del Gobierno británico cerca del sultán de Marruecos.

Dijo el señor marqués de la Vega de Armijo que Sir Joseph West-Ridgway le había participado el propósito inquebrantable de la Gran Bretaña de proceder en Marruecos de acuerdo siempre con España y con los países de Europa signatarios del convenio de 1880.

Que su misión en Tánger estaba reducida a una, y que las mismas concesiones que éste le ha hecho a Francia, y en este sentido esperaba verse apoyado por todas las potencias que, como España, tienen el trato con el imperio marroquí a la nación más favorecida, así como Inglaterra estaba dispuesta a prestar su concurso a las demás, siempre que se trate de pretensiones análogas.

El ministro de Estado dio cuenta de la entrevista que había tenido por la tarde con el enviado extraordinario del Gobierno británico cerca del sultán de Marruecos.

Dijo el señor marqués de la Vega de Armijo que Sir Joseph West-Ridgway le había participado el propósito inquebrantable de la Gran Bretaña de proceder en Marruecos de acuerdo siempre con España y con los países de Europa signatarios del convenio de 1880.

Que su misión en Tánger estaba reducida a una, y que las mismas concesiones que éste le ha hecho a Francia, y en este sentido esperaba verse apoyado por todas las potencias que, como España, tienen el trato con el imperio marroquí a la nación más favorecida, así como Inglaterra estaba dispuesta a prestar su concurso a las demás, siempre que se trate de pretensiones análogas.

El ministro de Estado dio cuenta de la entrevista que había tenido por la tarde con el enviado extraordinario del Gobierno británico cerca del sultán de Marruecos.

Dijo el señor marqués de la Vega de Armijo que Sir Joseph West-Ridgway le había participado el propósito inquebrantable de la Gran Bretaña de proceder en Marruecos de acuerdo siempre con España y con los países de Europa signatarios del convenio de 1880.

Que su misión en Tánger estaba reducida a una, y que las mismas concesiones que éste le ha hecho a Francia, y en este sentido esperaba verse apoyado por todas las potencias que, como España, tienen el trato con el imperio marroquí a la nación más favorecida, así como Inglaterra estaba dispuesta a prestar su concurso a las demás, siempre que se trate de pretensiones análogas.

El ministro de Estado dio cuenta de la entrevista que había tenido por la tarde con el enviado extraordinario del Gobierno británico cerca del sultán de Marruecos.

Dijo el señor marqués de la Vega de Armijo que Sir Joseph West-Ridgway le había participado el propósito inquebrantable de la Gran Bretaña de proceder en Marruecos de acuerdo siempre con España y con los países de Europa signatarios del convenio de 1880.

Que su misión en Tánger estaba reducida a una, y que las mismas concesiones que éste le ha hecho a Francia, y en este sentido esperaba verse apoyado por todas las potencias que, como España, tienen el trato con el imperio marroquí a la nación más favorecida, así como Inglaterra estaba dispuesta a prestar su concurso a las demás, siempre que se trate de pretensiones análogas.

El ministro de Estado dio cuenta de la entrevista que había tenido por la tarde con el enviado extraordinario del Gobierno británico cerca del sultán de Marruecos.

Dijo el señor marqués de la Vega de Armijo que Sir Joseph West-Ridgway le había participado el propósito inquebrantable de la Gran Bretaña de proceder en Marruecos de acuerdo siempre con España y con los países de Europa signatarios del convenio de 1880.

Que su misión en Tánger estaba reducida a una, y que las mismas concesiones que éste le ha hecho a Francia, y en este sentido esperaba verse apoyado por todas las potencias que, como España, tienen el trato con el imperio marroquí a la nación más favorecida, así como Inglaterra estaba dispuesta a prestar su concurso a las demás, siempre que se trate de pretensiones análogas.

El señor ministro de la Guerra dio cuenta de la muerte del general Sr. Allende Salazar.

El Sr. Moret, dijo que en la semana próxima dictará una Real orden organizando los trabajos dispuestos para dar ocupación a la clase obrera.

Algo debió hablar detallando el Sr. Gamazo de los próximos presupuestos, pero exensose, por lo avanzado de la hora, de decir de qué índole habían sido aquellos detalles, por lo que nada podemos adelantar a nuestros abonados.

Al Consejo no han asistido los Sres. Cervera y Montero Rios, el primero por hallarse enfermo y el segundo por tener que asistir al entierro de D. Emilio Bravo.

No hubo más firma que algunos decretos de Estado que en otro lugar publicamos.

El entierro del Sr. Bravo

A las diez y media próximamente fué trasladado el cadáver del presidente del Tribunal Supremo, desde la capilla ardiente que se hallaba establecida en la habitación contigua a la en que falleció, en el palacio en hombros por los tres hijos del finado, D. Julio, D. Emilio y D. Antonio, y por los Sres. Pérez Caballero, Moltó, don Manuel y D. Francisco.

La carroza

El cadáver fué depositado en una valiosa carroza de ébano, tirada por seis caballos.

De la carroza pendían dos grandes coronas de la esposa e hijos del finado.

En otro carruaje aparte iban también lujosas coronas de sus sobrinos y hermanos, y de los señores D. Antonio y doña Joaquina Canovas del Castillo, D. Alberto Bosch y señora Prida y su señora madre, Lucas del Campo, marqueses de la Puente y viuda de Casas e hijos.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por los Sres. Hernández Jara, Maluquer y Azcárraga (D. Manuel), en representación de la Magistratura y el Senado; el comandante señor Moltó y el Sr. Medina en nombre de la familia.

La Presidencia

La componían los Sres. Martínez Campos y Rubianes, presidente y secretario del Senado; Groizard, presidente del Consejo de Estado; Fabié, presidente de la Sección de lo Contencioso; Sr. Canovas del Castillo, duque de Sexto, coronel Moltó, Valverde y Núñez de Prado (don José).

Representando al Gobierno iban los señores Montero Rios, D. Venancio González, López Domínguez, Gamazo y Maura.

Acompañamiento

Entre las numerosas personas que seguían a la presidencia, recordamos a los Sres. Castelar, Pidal, Villaverde, Linares Rivas, Concha Castañeda, Beranger, Avilés, Rodríguez, general Salcedo, Valdeiglesias, Lascoiti, Viesca, Barzanallana, Aguilar de Campoo, Echegaray, Danvila, España, Bosch, Alvarado, Cánovas, Vallejo, Cánovas Varona, Martos (D. C., D. J. y D. E.), y otros cien.

La carrera

El cortejo que cerraba multitud de carruajes particulares, a cuya cabeza iba el del Senado, recorrió las calles de Doña Barbara de Braganza, Paseo de Recoletos, Plaza de Madrid, Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor, Cuesta de la Vega al cementerio de San Justo.

En San Justo

A las doce y media, después de cantarse un responso, recibió cristiana sepultura el cadáver de D. Emilio Bravo en el patio de Santa Gertrudis, en sitio privilegiado.

El collar de la justicia

Precediendo a la numerosísima fila de carruajes, iba el secretario del Tribunal Supremo, conduciendo aquel atributo de la jerarquía más elevada en la magistratura.

PASADA LA FRONTERA

La catástrofe de Panamá

LE DA LO MISMO

París 25.—El exministro Mr. Bihaut, procesado por la cuestión del Panamá, no ha interpuesto recurso para ser juzgado por el Tribunal Supremo.

TRIBUTOS DE LA VANIDAD

París 25.—La Cámara de diputados ha desechado por 249 votos contra 213, una enmienda de M. Leprevost Laury, pidiendo un impuesto de 100 francos sobre la Legión de honor, como protesta contra las numerosas condecoraciones concedidas a los extranjeros.

París 25.—En la vista del proceso de Panamá, el abogado M. Barbeux ha proseguido la defensa, que terminará mañana. Ha sostenido elo cuentamente que los señores Lesseps, padre e hijo, no son culpables de abuso de confianza.

DEBILITADO EN OBRA

París 25.—Mr. Drouleud se propone interpelar al Gobierno sobre los acuerdos de no há lugar, dictados en favor de algunos miembros del Parlamento inculcados en la cuestión del Panamá.

EL NUEVO PROCESO

París 26.—Se asegura que el nuevo proceso motivado por las revelaciones hechas en los papeles cogidos, y pertenecientes a Arton, comenzará a instruirse de un momento a otro.

Además que las citaciones están ya redactadas y que el nuevo suplicatorio que se hará para pedir el procesamiento de varios diputados será inmediatamente presentado a la Cámara.

Los ingleses en Egipto

CON FRANCIA

Londres 25.—Mr. Waddington, embajador de Francia en esta capital, ha celebrado en la tarde de hoy una entrevista, con lord Rosebery, relacionada con los asuntos de Egipto.

PUES NO LA ABANDONAN

Londres 26.—Los periódicos ingleses vuelven a su antiguo tema, sosteniendo que Inglaterra no puede abandonar a Egipto hasta tanto que este país no sea lo suficientemente capaz para gobernarse a sí mismo.

El periódico Daily News continúa tranquilizando a la opinión, respecto a las intenciones de Inglaterra.

TRANQUILIDAD

Londres 26.—Despachos recibidos del Cairo, dicen que reina completa tranquilidad en todo Egipto.

NOTIFICACIONES

París 26.—Lord Bufferin, embajador de Inglaterra en París, ha notificado por carta al gobierno francés el acuerdo adoptado por la Gran Bretaña de aumentar la guarnición inglesa en Egipto.

Lord Bufferin añade que esta resolución de Inglaterra no modifica en nada sus intenciones respecto de la ocupación temporal de aquel territorio.

El Gobierno francés ha encargado a su representante en Londres señor Waddington, que tome acta de estas declaraciones y pida al ministro de Estado lord Rosebery, que precise de una manera clara y terminante los incidentes que han motivado las medidas adoptadas por el Gobierno inglés.

Novimimiento marítimo

Habana 25.—Ayer martes llegó a este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica Catalana.

Port Said 24.—Un batallón inglés, procedente de la India, ha recibido orden de permanecer en Egipto, hasta que lleguen los refuerzos esperados de Malta y Gibraltar.

La poesía negra

Según los periódicos

París 25.—Los periódicos calculan en 130 el número de las víctimas de la explosión ocurrida en los pozos de Fostchritt.

Según la autoridad

Vienna 26.—Los últimos despachos de Praga dicen que, según los informes oficiales, el número total de víctimas que ha ocasionado la terrible explosión de fuego grisú en las minas de Fostchritt, es de 17 muertos y 7 heridos.

Los bancos italianos

Bruselas 25.—La Independencia belga publica un despacho de Roma diciendo que el hijo del gobernador del Banco de Roma, ha declarado a su padre le hizo entregar al Sr. Giolitti 300.000 francos a título de contribución del Banco romano, para los gastos de las últimas elecciones legislativas.

Amenazas

Roma 25.—El Gobierno italiano amenaza con adoptar enérgicas medidas si el Gobierno brasileño no da las oportunas satisfacciones, con motivo del asesinato de dos italianos, sucedido en San Vencenzo en el mes de noviembre último.

El exceso de original nos impide publicar los telegramas de la tarde, que no contienen grandes novedades.

VILLODAS

Una desgracia comercial

La alta banca y la pequeña industria.—El caso de un crédito.—Oro que se deshace.

Sólo con grandes reservas nos atrevimos anoche en nuestra Última hora a dar el nombre de la casa lastimada por una grave desgracia financiera. Son muy delicadas estas noticias que afectan al crédito de algunos y a la bolsa de muchos, y por esto hoy, al abrirlas a toda información para servir a nuestro público, no solamente procuramos no molestar interés alguno, sino que desde luego declaramos abiertas nuestras columnas a toda justificada reclamación.

Trátase de una de las casas mejor cimentadas en Madrid y con más amplia esfera de negocios, y por eso creemos de todo punto interesante cuanto a su actual desdicha se refiere.

Lo que es la casa

Como a la hora en que escribimos estas líneas el jefe de la casa de banca declarada en quiebra no se halla en el domicilio oficial del comercio, y suponemos demasiado ocupados a cuantos dependientes u otras personas pudieran darnos detalles más al por menor, nos limitaremos a decir lo que por cuenta nuestra sabemos referente a la misma.

La casa Villodas es una de las más antiguas que en la banca, desde el año 1800, y tenía bastante importancia, y persona que desde tal fecha la tenía constantes relaciones con aquel establecimiento de crédito, nos informa respecto a algunos detalles de su régimen interior que en los momentos no son del caso.

El negocio pertenecía a los herederos de don Manuel Villodas, que eran: D. Eusebio Monasterio Villodas, D. Manuel Villodas, sobrinos ambos, y D. Andrés Revillas de Villodas.

De éstos, los primeros estaban dedicados al negocio de la casa; D. Andrés Revillas, ocupábase en otros asuntos, limitándose a percibir el dividendo que le tocaba, sin tomar activa participación en nada de lo que a la casa de cambio se refería.

Las oficinas y despacho hallábase establecidas en una de las casas de los soportales de la derecha de la calle de Toledo.

Respecto al capital de que en activo disponía la casa, hemos interrogado a varios banqueros, y uno de ellos, el más expedito en este punto, nos ha respondido estas palabras:

«Mire usted: tan difícil es en este momento a cualquier persona que no sea una de las íntimas de la casa, como contar las estrellas del cielo.

«Pero usted, le dijimos, ¿no ve modo de aproximarse a cálculo a la cifra que representaría el capital de esa casa?

«No, señor. En la banca es eso siempre muy difícil. El crédito personal vale millones, y nadie se fija nunca en lo que pueda importar el capital a responder.

«Yo he visto a la casa Villoda, hacer operaciones de crédito por valor de cuatro y de mas millones de pesetas, y, sin embargo, no podría asegurar que disponía, cuando tales operaciones admitía y le eran admitidas, de un capital efectivo que representara esa suma.

«Cabe muy sencillamente en estos casos, el que, por ejemplo, pueda la casa poseer un millón y tres perteneciera a un mismo crédito, cosa que no es del dominio ni de los mismos acreedores.

El dinero que volvió

Por el pronto, no se sabe de los acreedores de la casa Villodas, y este es el verdadero misterio de la casa.

De deducción en deducción, de sospecha en sospecha, hay quien ha adquirido la certeza de que determinadas personas han perdido en la casa importantes sumas.

Algunos nombres propios podemos citar porque persona bien informada nos los ha dado a conocer.

En el comercio de banca de Madrid hubo un criado o cobrador cuyo nombre de pila no hace al caso, a quien se conoce por el pseudónimo Teresa.

En esta ocasión, dícese que tenía en esa forma poco más o menos, en casa de Villodas 400.000 pesetas próximamente.

D. Dionisio Pelaez sufre con esta quiebra la pérdida de 200 a 300 mil pesetas.

Los herederos de D. José de Ortueta, que murió hace dos años próximamente, D. Clemente Ortueta y otro, de 300 a 500 mil pesetas.

Nada más se sabía esta tarde respecto al particular, y no nos parece fácil averiguar por hoy más en concreto.

El jefe de la casa

D. Eusebio Monasterio Villodas, uno de los tres socios en la especulación, hombre que de cincuenta años próximamente, no es persona cuya aparente ilustración guarde proporciones con la posición que le permite manejar fortunas considerables.

Es de modales ásperos, aunque no puede decirse que por esto se haga antipático; en su aspecto revela el hombre de humilde origen y elevado por el constante trabajo a una desahogada posición.

La Bolsa

Como es de suponer, no se hablaba hoy de otra cosa en la Bolsa, y aunque se hacían suposiciones de todo género y se discutía acaloradamente el suceso, todos estaban conformes en

Uno de los socios enfermo

Cuando en busca de referencias lo más verídicas posibles, nos dirigimos a la misma casa de la razón social Villodas, al entrar en ella nos causó verdadero pesar el ver aquella dependencia entristecida por los terribles acontecimientos que pesaban sobre sus principales, y cuyos efectos tal vez ellos mismos habrían de sentir.

Recebimos en el establecimiento nuestro querido amigo el Sr. D. Enrique Ducazal, hermano del difunto D. Felipe, quien nos aseguró que D. Andrés Villodas se encontraba enfermo en cama desde algunos días antes de estos sucesos, y que no sabía aún con entera certeza todo lo que ocurría.

Dijonos nuestro mencionado amigo en nombre de la razón social, que ésta no ha quebrado «ni mucho menos», pues por ahora se reduce el asunto a una suspensión de pagos que bien pudiera resolverse favorablemente para los acreedores.

El Sr. Ducazal nos suplicó, en nombre de los Sres. Villodas, que hiciéramos lo posible por desviar a la opinión de los muchos errores en que, con respecto a este asunto puede incurrirse, si se guía sólo por las versiones extrañas a la casa, que circulan por todas partes.

Nosotros, por lo mismo, nos abstenemos en este relato de hacer ninguna clase de comentarios, limitándonos a la simple narración de lo sucedido.

Un periódico y un negocio

He aquí íntegra la información que da sobre este asunto el periódico El Bolista, eco de las impresiones de la banca, en su número de hoy:

«Balance de la Bolsa

Acontecimientos de suma gravedad, como lo es de una manera indudable la suspensión de pagos de la casa de los Sres. Villodas, distrajerón casi en absoluto la atención de las tareas bursátiles para hacer los comentarios propios del caso.

Nuestro mercado, que, aunque muy paulatinamente, y más que por otra circunstancia relevante, preparaba su buena tendencia en la confianza que iba adquiriendo ya carta de naturaleza, ha sido perturbado por el suceso de ayer, alterando en parte la paz que disfrutamos, ante prevenciones y temores que, si no son hasta hoy justificados, es muy natural se prevengan para mañana.

Lo mismo la Bolsa que el Bolsin, han sido presas de la sorpresa que producen acontecimientos que, si no son imposibles, no suelen ser temidos, máxime si se trata de personas cuya seriedad y garantías no desaparecen hasta llegar al momento supremo.

El mercado de ayer no se distinguió por sus transacciones, y más que a esto se dedicaba a operar operaciones, precauciones de bolsista para casos en que se entra en la jurisdicción del miedo.

A pesar de estas corrientes que vienen en abono del pesimismo imperante en los negocios, pasara como pasa todo, y aun cuando provoque, si provoca nuevas penas que llorar, las lágrimas se enjugarán muy pronto, y entraremos de nuevo en nuestra tarea ordinaria, sin que sirva de ejemplo para nuestra constante clasificación de quién es la buena firma y de quién no lo es.

Veremos hoy cómo se presentan, esperamos que, tranquilizado el espíritu por sueno reparador, renacerá la calma, si es que se ha perdido, que no lo creemos.

No hay nada como la Bolsa para ocultar los dolores.

Una telegrama

«París 25 (11/2 noche).—Al terminar la hora oficial se ha conocido la suspensión de pagos de una casa de banca de Madrid.

Esta noticia coincidió con operaciones que empezaron a realizarse lo mismo de exterior que de interior.

Dichas operaciones se han atribuido a ejecuciones relacionadas con la referida suspensión de pagos.

La casa Villodas

Como ya conocen nuestros lectores por los rumores circulados en Bolsa, ha suspendido los pagos en el día de ayer la respetable casa cuyo epígrafe encabeza estas líneas, eco fiel que nos hacemos de la exactitud; de lo que a última hora corría de boca en boca se aseguraba que el pasivo se eleva a 25 millones de pesetas, figurando entre los acreedores una importante casa de París por 1.500.000 francos.

«Se esperaba la quiebra?

En casa del Sr. Calamarte, el acalorado banquero de esta corte, reputado por ser una de las personas que se hallan más al corriente de todo lo que ocurre en el mundo financiero, hemos tenido el gusto de hablar con él respecto a la quiebra de la casa Villodas, si es que así podemos llamarla, y en síntesis, esto es lo que nos ha dicho:

«Villodas es desde el año 70 en que le conocí, el banquero con quien he mantenido relaciones más estrechas. Puedo asegurar que hasta ahora ha sido perfectamente correcto en todos sus negocios.

«En este punto nada me atrevo a decir sino que tratándose de Villodas necesito tener pruebas y conclusiones para juzgar el aspecto de su quiebra.

«Yo no he perdido nada en esto porque él no ha querido, pues con tal confianza nos tratábamos, como es costumbre entre banqueros que mutuamente se tienen en buena opinión, que si ayer me hubiera pedido 50 ó 60 mil duros los hubiera entregado sencillamente sin ninguna formalidad previa, como vil veces se ha hecho entre nosotros.

Una observación

Como siempre que se tocan los inconvenientes, surge como si fuera nueva la idea de la necesidad del remedio, hemos observado en nuestras muchas conversaciones sostenidas hoy con banqueros y agentes de Bolsa, que todos ellos se quejan de lo mal amparados que se hallan en el Código de Comercio los intereses particulares. Bueno es fijarse en todo.

En la Lonja del Almidón

brar el Ayuntamiento, no ha podido tener lugar por falta de número.

Hoy han visitado al señor conde de San Bernardo varias comisiones de obreros para felicitarle por los acuerdos tomados estos días referentes al derribo de casas.

El conde de San Bernardo gestiona en la actualidad cerca del Sr. Gamazo algunas modificaciones y adiciones en el reglamento de Consumos que juzga indispensables para encauzar la renta.

En la sesión que celebrará mañana la Diputación provincial se presentará a su aprobación la reforma de las Ordenanzas municipales en lo referente al fraccionamiento del pan.

D. José Villanueva

A las dos de la madrugada de hoy ha fallecido D. José Villanueva y Montoya, padre de nuestro querido amigo D. Miguel, subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros.

Era el Sr. Villanueva un ilustrado magistrado y excelente persona, muy querido de todas las que con su amistad se honraban.

Mañana viernes a las once de la misma, se verificará el sepelio desde la calle de Villanueva, número 11.

De todas veras nos asociamos a la justa pena que aflige a nuestro amigo y su digna familia.

En la relación que ayer hicimos del robo cometido en la estación del Mediodía, dijimos equivocadamente que habían sido detenidos los factores D. Aurelio Vázquez de la Torre y don Antonio María Castañedo.

Estos señores no fueron llamados por el juez más que para prestar declaración, y así lo hacemos constar con gusto, para que no padezca su buen nombre.

DESDE PROVINCIAS

Alarma infundada

Esta mañana se recibió en Madrid la noticia de haber ocurrido en Esquivias (Toledo) una colisión grave entre el pueblo y fuerzas de la Guardia civil.

Inmediatamente se dieron las órdenes oportunas para que salieran de Madrid 50 individuos de la benemérita con dirección a aquel pueblo.

Por fortuna, la alarma era infundada, y la Guardia civil ha recibido la orden de volver a Madrid completamente tranquilo y a aquel vecindario.

Este movimiento de fuerzas ha demostrado el buen estado de la Guardia civil, sobre todo respecto de la fuerza de la comandancia del Sur, que se presentó en la estación a los veinticinco minutos de recibida la orden.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)
Toledo 26 (2 tarde).—En el pueblo de Esquivias se amotinó anoche por el vecindario.

La causa del alboroto fue el haber pretendido algunos dar una cenecilla al alcalde que era viudo y ayer contrajo segundas nupcias.

La autoridad de Esquivias creyéndose ultrajada por sus vecinos, demandó el auxilio del juez municipal, y habiéndose éste negado a prestarlo, armó a los guardas de campo y municipales pretendiendo impedir la cenecilla.

No contento con esto solicitó la ayuda del gobernador, exagerando lo sucedido. Este envió al pueblo cincuenta hombres de la guardia civil al mando de un capitán.—González Rivera.

Toledo 26 (4 tarde).—Ha quedado restablecido el orden en Esquivias. Se ha dado contraorden a la guardia civil, que ya estaba preparada, para salir a dicho pueblo.—González Rivera.

Un predicador carlista

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

San Sebastián 26 (1,46 t.).—Ha producido gran escándalo el sermón pronunciado por el coadjutor de la parroquia de San Vicente, D. Jenaro Insauti. El predicador, oliviano de su carácter, combatió groseramente la candidatura liberal, recomendando en términos descompuestos la de oposición llamada «católica independiente, del señor barón de Sarrutegui».

Se cree que el gobernador Sr. Barrio tomará de un momento a otro enérgicas medidas contra la campaña del clero carlista.—Uribarreta.

Un alcalde mejorado

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Córdoba 26 (4,25 tarde).—El alcalde D. Julián Jiménez, tan querido en esta ciudad, está muy mejorado de la dolencia que puso en peligro su vida.

No luchará por Priego, como se había dicho, el hijo del señor duque de Hornachuelos, sino el conde de San Bernardo.

Por Lucena se sabe que va definitivamente el señor marqués de la Vega de Armijo.

Los liberales piden al gobernador Sr. Ortiz y Castro que destituya Ayuntamientos en la circunscripción, pero hasta ahora nada han conseguido.

En Cádiz según la elección del subsecretario de Ultramar Sr. Sánchez Guerra.

En Montilla considerase victorioso al federal Sr. Palma, y aquí en la capital al director de Penales Sr. Barroso y al republicano don Angel Torres.

Gran número de obreros están hoy empleados en las obras de los nuevos cuarteles.—Fernán de Córdón.

El bandolerismo en Zaragoza

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Zaragoza 26, 5,16 tarde.—El asalto de una finca próxima a esta ciudad que ya habra anunciado el telegrafo, carece de importancia.

El propietario de la casa Torre, creyó ver dos bultos en la huerta y disparó sobre ellos dos tiros. A las detonaciones acudieron guardias de consumos y policía, sin que advirtiesen el paso ni la existencia de ladrones, siendo todo, según se cree una falsa alarma. Desde el primer momento se ocupa el juzgado en aclarar el hecho.

Los presuntos autores del robo en la calle Manifestación, de Zaragoza, vecinos de la misma casa, están ya a disposición de la autoridad.—Bernet.

Una desgracia

(TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO)

Albacete 26 (3,25 tarde).—En la calle del Carmen de esta ciudad ha ocurrido una sensible desgracia.

La anciana María Nueve, de noventa años, ha sido víctima de una improvisación lamentable. Colocada cerca de un brasero, se le incendiaron las ropas, y falleció a las pocas horas.—Sotomera.

CUESTIONES DE MARINA

Reformas y proyectos

(Cuartillas al vuelo)

Es cosa sabida que allí donde hay arreglos y economías, siempre hay víctimas, intereses lastimados, fueros perdidos, etc., más o menos justamente. En las realizadas hasta ahora por el actual ministro de Marina, que trabaja sin descanso en el arreglo de su departamento, con gran aplauso de la opinión y del cuerpo en ge-

neral, procurando reducir las distintas escalas activas a las imprescindibles atenciones del material existente, incluyendo en esta calificación los buques en construcción próximos a terminarse, claro es que las ha habido siendo el mismo cuerpo de infantería de Marina uno de los que primero han sufrido los rigores de tales medidas, la brillante corporación que tantos laureles conquistó en las numerosas campañas que, tanto en unión de la marina como en combinación con el ejército tomó parte, siendo una de las más gloriosas páginas de su historia su último hecho de armas en la pasada guerra civil.

Hoy día que el presupuesto de la marina es tan exiguo, más que nunca, pues el material es cada vez más costoso así como su entretenimiento, no se puede distraer al total la enorme cifra que resulta del sostenimiento de tres brigadas, una por departamento, y las fuerzas asignadas a los apostaderos de Cuba y Filipinas; si en España sucediera a semejanza de otras naciones que el mando y guarniciones de las colonias están encomendadas a la marina, tendría razón de ser la existencia de aún más de las tres brigadas, siendo entonces un ejército puramente colonial; pero no ocurre así, y los reducidos servicios encomendados a la infantería de marina que son las dotaciones de embarque en los pocos buques que por su importancia y condiciones pueden llevar a bordo, y la custodia de arsenales atendidos con holgura por las cinco compañías o brigadas que quedaron en servicio activo en los departamentos.

Ahora es cuando se tocan los efectos del gran incremento que sucesivamente en años no muy lejanos se dio al cuerpo, por quien queriendo sin duda procurar su mejora, aceleró su ruina.

Cada palo aguanta su vela, o lo que es lo mismo: cada cuerpo aguanta sus reformas.

El cuerpo de Administración de la armada, donde, buscando una proporcionalidad entre los empleos inferiores suyos y los del cuerpo general, resulta que por cada tres oficiales de marina existe un contador; reducido a pesetas, quise decir que por cada 1.000 pesetas, a mucho tirar, que importan los sueldos, hay una persona encargada de contarlos; o falta dinero o sobra contabilidad: pues también este digno cuerpo sufre su correspondiente amputación que, aun llegando a la cifra de 82 los excedentes, todavía quedan bastantes de los cuerpos de Sanidad, Ingenieros y Artillería, que todavía están las planillas en proyecto, así como la del cuerpo general que, según creo, también sufre gran rebaja.

Oportunamente hablaremos de ellas, como también de las de nueva y extralegal creación, de maquinistas cuyos empleos superiores nadie sabe lo que son, pues ni por los sueldos, que son mayores que los a que están asimilados, ni por sus insignias, que no les da efectividad, pues no usa las estrellas, si bien lleva el distintivo en la gorra como cualquier oficial efectivo, les da carácter de cuerpo militar, dando ocasión a un sin número de reclamaciones sobre las que aun no se ha sentado jurisprudencia.

El cuerpo de Archiveros, también de nuevo cuño, y como el anterior ilegal, creemos que sufrirá grandes reformas y hasta se asegura será suprimido; no creemos que la marina sufra en ello un gran perjuicio; a la marina hacen falta barcos, que archivos ya tenemos en Alcalá y Salamanca.

UN GUARDIA MARINA

LA TARDE POLITICA

Ultima hora

El Sr. Sagasta ha visitado esta mañana al señor Villanueva para darle el pésame por la muerte de su señor padre.

No se ha reunido esta tarde, como se había

anunciado, la penencia de los señores Salmerón, Capdepón y Danvila.

Esta noche a las nueve se reúne en casa del Sr. Salmerón el Directorio republicano para tratar de la cuestión electoral.

El Sr. Cánovas está dispuesto a desautorizar a los conservadores de Almería que directa o indirectamente apoyen la candidatura del señor Cardenas por cualquier distrito de aquella provincia.

No hay nada acordado respecto a la presentación en Madrid de la candidatura de los Sres. Pi, Zorrilla y Salmerón.

Hasta dentro de tres o cuatro días no se tratará de este asunto.

Tampoco se confirma la noticia de que el directorio de la unión republicana tenga el propósito de dirigir una circular electoral a los Comités.

Lo que sí parece seguro, es que los republicanos coligados presentarán candidatura completa en las grandes circunscripciones.

La unión republicana es, a juicio del Sr. Castelar, meramente circunstancial, pues lo primero que se necesita para que esa unión fuese duradera es programa común.

Cada uno de los partidos coligados tiene su solución.

¿Qué bandera, pregunta el eminente tribuno, es la de ese gobierno republicano que nos ofrece el Manifiesto?

La unión es puramente electoral. Después cada uno tirará por su lado, como ya han hecho otras veces.

Esta tarde ha debido ventilarse una cuestión de honor en una finca que el marqués de Pico de Velasco tiene en el camino de Fuencarral, entre nuestro distinguido compañero en la prensa don Adolfo Suárez de Figueroa, director de *El Resumen*, y el señor duque de la Torre, conde de San Antonio.

Las condiciones del duelo, según hemos oído, son: a veinte pasos el primer disparo, y los sucesivos avanzando.

A la hora de cerrar nuestra edición, no se tenía noticia de dicho encuentro.

Celebraremos en el alma que las consecuencias no sean para ninguno de los contendientes desagradables.

No ha podido celebrarse hoy en el ministerio de Fomento la anunciada subasta de una carretera, de Teruel y la Cornu, a causa de no haber contestado el gobernador de León al telegrama urgente que se le dirigió, encareciéndole que dijera si se habían presentado o no pliegos en aquella provincia.

El director de nuestro colega *El Diario de la Tarde*, que luchará como candidato ministerial por Calatayud, ha conseguido dividir a los republicanos, muchos de los cuales le han escrito ofreciéndole su voto.

Los comités de distrito y el provincial del partido liberal habían presentado la dimisión de sus cargos.

Esos comités que, como los guardias valonas no llegan a la procesión hasta que les acomodan a ellos, en la situación pasada dejaron derrotar las candidaturas liberales en las elecciones de diputados a Cortes y provinciales y en las del Municipio.

Por manera que el Gobierno enfrente de la actitud de esos señores, puede decir lo que el Sr. Alameda decía de un pariente que le amenazaba con borrarle del testamento:

«De que me herede a que me desherede van 50 reales de diferencia.»

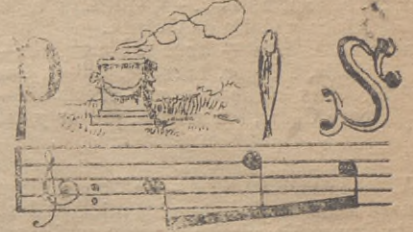
Para pasar el rato

Charada

Mi primera está en la China,
mi segunda negación,
mi tercera en Manzanares
y mi toda es español.

Solución a la anterior:
BA-TA

JEROGLÍFICO



LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 26 DE ENERO DE 1933

4 por 100 int., cont...	67,45	Hipotecar. Cuba...	106,00
— — — — —	67,00	— — — — —	97,10
— — — — —	67,50	Banco España...	850,00
— — — — —	67,63	Tabacos...	141,00
— ext., cont...	72,30	Banco hip. a por 100...	100,00
— — — — —	69,00	— — — — —	100,00

CAMBIO

Sobre París...	18,00
Sobre Londres...	29,50

BOLSA

Interior fin de mes...	67,57 1/2
— — — — —	67,70

En París...	Ext...	61,12
En Londres...	Ext...	60,00
En Barcelona...	Ext...	60,00

Suscripciones

SE ADMITEN PARA MADRID EN LOS PUNTOS SIGUIENTES:

Carrera de San Jerónimo, 2.—Almacén de papel.

Carrera de San Jerónimo, 10.—Almacén de papel.

Arenal, 27.—Litografía.

Hermosilla, 4.—Droguería.

Olvid, 5. (Chamber).—Gimnasio.

FUNCIONES PARA MAÑANA

OPERA.—Se anunciará por carteles.

ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—Traidor, infame y mártir.—Préstamos.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—La loca de la casa.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—Blanca de Saldaña.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—¿Cómo está la sociedad?—Los zangolotinos.—La boda de Serafín (a) el Zapaterín.—La Czarina.

LARA.—8 y 1/2.—Correos y telegramas.—Prueba de amor.—La partida serrana.—Segundo acto.

PARISH.—A las 8 y 1/2.—Marina.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—El Gran Capitán.—Merlin (estreno).—El Husar.—Segundo acto.

ROMA.—A las 8 y 1/2.—La isla de San Bartolomé.—Los maestros cantores.—La levita del amo.—Madrid al vuelo.—(Baile al final de cada acto)

Imprenta Moderna, calle de la Cueva, 5.

EL SÁTIRO

Las trompas, repercutiendo en las piedras de las graderías, retumbaron por los ámbitos del circo.

Lucio Zarquino y la reina Tuillé se sentaron a presidir entre el fausto esplendoroso de su servidumbre.

A una señal del rey abrióse la puerta del circo, y dos leones terribles, rugientes, amenazadores, con ascuas por ojos, echando espumarajos de baba por sus abrasadas fauces, se atravesaron estornandose sangrientos, lanzándose uno sobre otro en remolino bestial, en pelotón informe.

«¡Bravo!» gritó Zarquino.

Y ante un silencio sepulcral, cayeron exánimes, hechas girones, aquellas feroces bestias, sobre un mar de espuma sanguinolenta, y un montón de miembros humeantes.

¿Pero quién es aquel hombre colocado en las últimas gradas, detrás del pueblo, detrás de los esclavos, que ostenta barbas de macho cabrío en sus mandíbulas de bestia, y unos ojos brillantes como brasas?

Mira a la reina y a los leones con mirada tan extraña, con ansiedad tan terrible, que dijérase a veces, hasta de lanzarse a la arena y ser pasto de aquella horrible carnicería.

Tullie está sola en las habitaciones de su palacio. Su larga cabellera pende en desorden por los pliegues de su larga túnica purpúrea. Algo pavoroso trama con su infernal sonrisa, y se lee en el fruncimiento de sus cejas.

Grandes y pequeños, senadores y consules, guardan a Tullie.

De pronto un hombre, de gesto y mirada torva, salta en la selva; ¡cielo santo! es el del circo.

—Guardate, Tullie.

—¿Yo?—gritó soberbia la reina.

—Si; tu — prosiguió — guardate de mí, Tullie.—Y su respiración jadeante, mezcla de ronquidos cavernosos, salía atropellada de su pecho de bronce.

—Te adoro, Tullie, aun sabiendo que diste muerte a tus hermanos. Te adoro después de haber visto pasar las ruedas de tu carro por eucalia del ensangrentado cuerpo de tu padre... Te adoro, Tullie, y...

No pudo continuar; cuatro vigorosos brazos de la guardia sofocaron la respiración

del sátiro, arrastrándole fuera de las habitaciones.

El sátiro resistió con un estoicismo supremo toda clase de torturas. Con las maderas pendía de un árbol, insensible ante los dolores que martirizaban su cuerpo, paladeando sus monstruosos apetitos y sufriendo indiferente las pedradas de los chiquillos y la bafa de la plebe.

La noche espesaba las sombras lejanas en las lindes del soto.

A poco se presentó el jefe de la guardia:

—Desatado y conduciéndole cargado de cadenas ante la reina.

Así lo hicieron, y maniatado, con grilletas, le condujeron a una sala en cuyas paredes salpicadas de argollas, sujetaron al monstruo.

No tardó en presentarse Tullie, con aquella misma túnica purpúrea, y la abundante cabellera también en desorden.

Al verla, quiso abalanzarse el sátiro, agitando su cadena.

La reina llegó hasta él, muda, sonriente, con la risa infernal de sus hermosos labios. Luego, con un simple movimiento de hombros, dejó caer la larga túnica, apareciendo desnuda, radiante, completamente desnuda, con curvas y redondeces de estatua, trascendiendo sus carnes blancas, con una exhalación tibia de todas sus desnudeces; iluminada por reflejos de su túnica a los pies arrollada, parecía una encarnación satánica.

—¡Perdón!, prefiero morir cien veces—gritó el sátiro sacudiendo frenético las cadenas con sus ensangrentados puños.—No puedo, es superior a mis fuerzas esta tortura. Que me atraviesen la lengua con un clavo ardiendo, que me barren los ojos, todo menos esto.

Y el sátiro vencido, echando espumarajos, se partió los dientes mordiéndolo un grilleta.

—¡Ah, bestia! ¿ves como sabe vengarse la reina Tullie? Ya eres libre, huye al campo, al bosque; vaga por los caminos a la ventura; donde quiera que vayas te acompañará mi visión excitando la lujuria insaciable que devora tus carnes.

Los guardias condujeron al sátiro a las puertas de Roma, y el hombre barbudo desapareció en las tinieblas.

FRANCIS CAMPTELL.

La primera carta fechada en Burdeos, decía:

«Mala perra, ¿qué motivo te indujo a abandonar? No te ruego que vuelvas; tu cama ya sea subido al granero; pendón, cuando pienso que me abrazaste como sinada; hubieras preferido verte antes muerta; en fin, poco tiempo te queda a tu aguieta para «deborar» esta vergüenza; pero en este tiempo no quiero «sacer» nada del; yo que te «llebara» tan contenta a los bailes del Dominico; ni en la agonía he de perdonarte lo «queas» echo; yo tuve la culpa que te dejé hablar con aquella cochina cómica; no quiero saber nada de ti a justá; a la señora Roset la he dicho que estabas con tu «ta» en Tolosa; ya sé que de chica te tiraba el teatro, perdida, ya te penará lo que haces; aquí no te faltaba comida y buena ropa; ¿qué contestaré cuando se enteren en el pueblo? Antes me vea muerta; oye mis últimas palabras, nada quiero saber de ti; ya no tengo nieta; tu padre será un simple fogonero, pero nunca hizo una mala acción a nadie, el pobre hombre estaba como loco, si te coge te mata; no pongas aquí más los pies, no queremos p...»

La segunda carta estaba fechada en París:

«Yo ya saculé el mal pelo, chiquilla. No puedes imaginarte las cosas que han ocurrido desde que dejé el teatrúcho de Bordeaux.

«He tenido la gran suerte! Estoy contratada en las *Folies dramatiques*. Me trito con autores, empresarios, periodistas y lo mejorcito de este París. Tengo amantes, caprichos, devaneos, un cuartito amueblado, deudas (esto es muy *chic*) y un dineral en periferias. Soy una verdadera notabilidad. Estoy atiforrada de trufas, versos y «bouquets». ¡Vaya, monina, que me estoy re- dondeando! Tengo un marqués rendido y un crítico de mi exclusiva propiedad. El público mira mis toneletes como un chiquillo un tarro de confitura. Vivo entre champagne y chicleos. Domino el can-can con triple gracia que la Rachel. Medio París me saluda y el otro medio me conoce.

«Y si te dijera cómo hice mi fortuna? Imaginate que un día me retiraba a casa, aburrida de los Campos Eliseos, del teatro y de mi suerte; cuando al llegar a casa me encuentro a... (tú le conoces, no le nombre); que tan aburrido como yo, estaba redoblado con los dedos en los cristales.

—He visto a tu tío.—Aquello fue una

inspiración para mí; me acordé enseguida de que estaba bien acomodado y me planifiqué en su casa.—Quédate a comer, me dijo al verme.—Gracias, tío, no estoy de humor.—¿Qué te pasa?—Necesito cien francos.—Tómalos.—Y al día siguiente, tempranito, me dirijo a las *Folies dramatiques*.

—¿El señor director?—Allí está.—Y me señalan un hombre regordete. Animo, me dije.—Señor Mourier, desearía entrar en la compañía.—El se echó a reír.—Bueno, ¿qué sabe usted hacer?—Nada—contesté.—Poco es.—Pero si usted quiere molestarse podría verme trabajar en la Escuela Lirica.—¡Tuve una desfachatez! Verdad es que si me contesta una grosería le insulto.—Bueno, mándeme usted dos butacas.

«Dicho y hecho, les mandó dos butacas y al día siguiente, terminada la representación, pregunto al conserje: ¿Ha visto usted al señor Mourier?—El director de las Folies-dramatiques? Si señora; estuvo aquí con un amigo suyo.

«A los dos días, un palco en mi casa, regalo de Monsieur. Comí aquel día con una amiga, y fuimos juntas al teatro. Al poco rato dos golpecitos resonaron en la puerta del palco.

«El señor Mourier desea saludaros; hété ahí a nuestro hombre, que desahaciéndose en cumplidos y en elogios me dice: Señorita, tuve el gusto de oír la otra noche, y encuentro que le sobran a usted disposiciones. Me comprometo a ajustarla por tres años a razón de 1.200, 1.500 y 1.800 francos; temperadas, se entiende, de seis meses.—No, si usted quiere que me ajuste por tres años y medio, hacemos el contrato enseguida.

«Y aquí me tienes, que al público le gusté y no me suelta.

«Ya me olvidaba! ¿Y tú qué haces?—Pienso enmohecerte por esos pueblacos? ¿Vas a vivir siempre entre esos cafres? Sería una bestialidad. Oyeme: no creas te digo esto por tu mal; ya sabes que te quiero mucho. Cuando el público tiene capricho por una, lo tiene también por dos. Y más con tu palmito. Le das a tu director cualquier excusa; que tienes el cólera y necesitas marcharte; que tienes que recoger una herencia; que bien te vendría y te vienes conmigo. Aquí te enseño cuatro gestos, cuatro posturas, te presento a Mourier y si al cabo de quince días no te tengo envidia que me corten el cuello.

«Fanny Cascada.»

ARMANDA.—DE LOS GONCOURT

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos de Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 8 de Enero de 1898, y de Manila cada cuatro martes, a partir del 12 de Enero de 1898.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz, los martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

Para más informes.—En Barcelona: la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la Administración de este periódico, San Bernardo, 13, bajo derecha, desde CINCO pesetas en adelante, hasta las cuatro de la tarde.

Francisco Abad
9 - PUERTA DEL SOL - 9
Novedades en bisutería. Juguetes mecánicos y demás clases.
Gran surtido en relojes de oro, plata y acero.
9, Puerta del Sol, 9

**SOCIEDAD GENERAL
DE
ANUNCIOS DE ESPAÑA**
OFICINAS
ALCALÁ, 6 y 8. MADRID
Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, a precios verdaderamente reducidos.
Se remiten tarifas a quien las pida.

PUBLICIDAD COMBINADA

PARA LOS

TEATROS DE APOLO, MARTIN Y ROMEA

NUEVA VALLA

PARA ANUNCIOS, CON INSTALACIÓN DE LUZ ELÉCTRICA (CALLE DE ALCALA, NÚMS. 11 Y 16)

(Frente al Ministerio de Hacienda)

EL NUEVO HERALDO

Dirigirse: Agencia de Publicidad, Montera, 51

LA CASA VARA Y LÓPEZ

es la única que vende en España anteojos de legítimo cristal de roca del Brasil de 1.^a cortado al eje, foco concéntrico, garantizados y firmados por **Vara y López**, ópticos.

Además esta casa tiene grandes surtidos en cartones, tarjetos, petacas, portamonedas, álbums, neceseres para costura, cepillería, bastones, espejos de capricho, marcos para retratos, polveras, jabones finos, bisutería de fantasía y para luto, gemelos para teatro y otros artículos propios para regalo.

5, PRÍNCIPE, 5.

LA PAPELERÍA

DE LA

HIGH LIFE, SEVILLA, 14,

ES EL ÚNICO PUNTO DE VENTA EN MADRID

DE LOS VINOS TINTOS

de las bodegas de Eleigo (Alava)

del EXCMO. SEÑOR MARQUES DEL RISCAL

Puros, higiénicos y similares a los mejores de Burdeos, de 10 a 12.

INYECCIÓN

vegeto-mineral de Heredia. Cura los flujos de la uretra, sean recientes ó crónicos. Corrige el flujo blanco. Farmacia de Ortega, León, 13; de Garcerá, Príncipe, 13, y en todas las principales de España y América.

CORSES REGULEZ

Los mejores, más sólidos y de mejor forma conocidos hasta hoy. Pedidos en todas las provincias de España y América. Especialidad en corsés de lujo a medida.

BORDADORES, 9. (Frente a San Cínés)

EL NUEVO HERALDO

ECO DE MADRID

OFICINAS: Calle Ancha de San Bernardo, número 13

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes. 1 pesetas.
Provincias: Trimestre. 5 id

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

La tercera carta era del interior.

«Señorita:

«No esperará usted que el director del teatro Francés abandone la calle de Richelieu para venir a buscarlos en persona.
¿Me permite usted la presente a él?»

En un gabinetito amueblado de la calle de Trévis, con un abandono encantador en sus ropas, en toda su personilla, escribía Armanda sobre una hoja de papel. Sus cabellos, mal atados por una cinta y en desorden, caían sobre su nuca y adornaban su frente con un emmarañamiento de ricitos y de mechones rebeldes. Una hombrera de canesú bordado sujetaba imperceptiblemente la camisa a uno de los hombros de la chiquilla; la otra manga había resbalado y pendía de un codo. Las luces oscilantes de las bujías iluminaban aquella piel tersa y blanca como el mármol, jugueteando sobre su diminuto pecho, un pecho frágil, incipiente, cruzado de venitas azules.

Cuando Armanda terminaba de escribir sobre una hoja de papel recogida al azar, le enseñaba lo escrito y le alargaba la pluma para contestar. El buen mozo contestaba. Era un juego encantador; él cuidaba del estilo, ella de la ortografía.

Ella.—¿En qué piensas?

El.—En mil cosas arrobadoras: en ti y en mí.

Ella.—¿Qué grande es París! Tengo miedo de las parisienas. ¡Son tan bonitas!

—Bonitas no, feas y elegantes sí. ¿Y los parisienos qué te parecen?

—No me los enseñas nunca.

—Sí, pero tú los miras.

—¡Granuja!

—¿Estás contenta del viaje? No dirás que te llevé mal. Espero una propina.

—Tú siempre pidiendo.

Y dos besos amorosos, dulces, se aleja-

ron en imperceptible batir de alas.

El.—¿Si yo tirase el reloj al fuego?

Ella.—¿Para qué?

—¡Toma!; para romperlo.

—¿Tienes alguna herencia?

—No; pero no vería pasar las horas y llegar el día.

—¡Eh! ¡loco! para nosotros son iguales todos los días.

—Tienes unos ojos tan bonitos.

—Es una gran ventaja tener algo bonito.

—¿No piensas con felicidad en estos quince días que hemos pasado juntos?

—¿Nunca has tenido otros amores?

—¿Yo? nunca.

—Mentiroso!... ¿y cariño?

—Sí. A mi padre, a mi madre, a mi nodriza, a canelo y a mi caballo.

—Oye: dime la *buenaventura* para matar el tiempo.—Escucha: tú harás hacer antesalas a los agregados de embajada, a los jefes de la *claque*; recibirás toda suerte de regalos y canastillos sobre bandejas de plata, y por fin te casarás con un conde italiano inmensamente rico y sin hijos.

—¿Y si me silban?

—El público, es el público; una gran bestia domada por la *claque*.

—¿Qué apostamos a qué tienes celos?

—¿De quién?

—Dime que sabes te querré siempre.

—¿Cuando trabajabas en Langón no eras feliz? ¿Tenía celos?

—Sí; pero trescientos imbéciles me acosaban.

—¿Me quieres?

—Mucho.

—¿Cuanto me quieres?

—Más que nadie puede querer en el mundo.

—¿Y si mis sonrisas, mis gestos, todo entero fuera solo para tí?

—Te cojo la palabra: trato hecho:

—Yo, Armanda, libre, emancipada, parisienne en tres días y mujer a los diez y ocho años, me comprometo por puro amor y juro ante mis zapatillas, por mis ilusiones y ante aquel *bouquet* que agoniza en mi chimenea, vivir retirada del mundo, de las bambalinas y de la opinión pública, renunciando a las tablas, al colorito y a la gloria; si faltó a este compromiso, que se me encierre en un monte solitario donde me obliguen a comer raíces y conejo, y que salga mi nombre escarnecido en la primera plana de todos los periódicos.

Trato hecho entre mi raptor y yo, y que para que conste sellamos con un beso.

**

La hoja de papel estaba llena. Cuando él

la volvió para contestar, encontró al respaldo escrito con tinta reciente un contrato con el director de Folies-dramatiques.

A la mañana siguiente el contrato era un ajuste formal legalizado; y nuestro buen mozo, buscando apelación, no encontró un juez que pudiera obligar a Armanda a cumplir aquel compromiso jurado ante sus zapatillas y sellado con un beso.

Verdad es que el sello había desaparecido.

FIN